Buenos Aires, 9 de abril de 2026.-

RESOLUCIÓN 56/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento y homenaje al equipo Astar Aeroespacial, conformado por estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, cuyos miembros formaron parte del desarrollo del microsatélite Atenea que forma parte de la misión Artemis II que llevará a la humanidad a la Luna por primera vez en 50 años.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de un Diploma en reconocimiento para cada uno de los miembros del equipo mencionado en el artículo que antecede, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires extiende el presente Diploma al equipo Astar Aeroespacial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA), en reconocimiento a su contribución al desarrollo del microsatélite Atenea".

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:17/04/2026 15:19:45
Director de Despacho Parlamentario